

ACUERDO DEL SERVICIO DE COMERCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS DE ANDALUCÍA PARA EL EJERCICIO 2020.

(MODALIDAD B PYMES COMERCIALES)



Una vez revisadas las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la convocatoria para el ejercicio 2020 de las subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la modernización y mejora de la competitividad de las pymes comerciales correspondientes a la modalidad B y reguladas en la Orden 7 de mayo de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad y a promover el relevo generacional de las PYMES comerciales y artesanas de Andalucía (BOJA extraordinario núm. 24 de 11 de mayo de 2020), y tras comprobar que algunas de ellas no reúnen los requisitos exigidos por las bases reguladoras, procede requerir a las personas y entidades interesadas que figuran en el anexo de este Acuerdo para que subsanen las faltas o deficiencias o acompañen la documentación preceptiva que se indica para cada solicitante.

El plazo para presentar la documentación o corregir las faltas es de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo, suspendiéndose el transcurso del plazo máximo para resolver y notificar, por el tiempo que medie entre la publicación del requerimiento y el plazo máximo concedido para atender al mismo, según lo establecido en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La subsanación de la solicitud y la aportación de la documentación se realizará a través de la oficina virtual de la consejería en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/oficinavirtual/>, presentándose de forma telemática a través en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía al que se accede directamente desde la plataforma de presentación.

Se advierte a las personas interesadas que, de no subsanarse dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución que será dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

En Málaga a la fecha de la firma electrónica,

EL JEFE DE SERVICIO DE COMERCIO

Luis Javier Lorenzo Serrano

Avda Juan XXIII, n.º 82
29071 Málaga



FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 1/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



ANEXO. RELACIÓN DE ENTIDADES QUE HAN DE SUBSANAR SU SOLICITUD
 (MODALIDAD B. PYMES COMERCIALES)

N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1383702	BOSSSEL SERV. TECN.	Deberá enviar de nuevo la solicitud con los datos del bloque 10 corregidos, (los datos que aparecen son los de la inversión)		Aportar: 1. Anexo V 2. Nuevo Anexo II rectificado, el importe de subvención solicitado no puede ser mayor de lo establecido en las Bases Reguladoras para la Modalidad B	Aportar: -Fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. -Facturas próforma de cada una de las actuaciones. -Certificado acreditativo de pertenencia a Asociación. -Documento justificativo de Reconocimientos y Distintivo de Calidad COMICA. - Plan de Igualdad de oportunidades
PYB2020MA1383806	JUAN POSTIGO AGUILAR	Deberá presentar nueva solicitud corrigiendo el código del epígrafe del IAE, ya que no coincide con lo certificado por la Agencia Tributaria		Aportar Anexo V	
PYB2020MA1383949	HNOS BADIÁ MARTÍN	El certificado bancario aportado no coincide con el indicado en el punto 3 de la solicitud. Deberá aportar nuevo certificado o corregir la solicitud.		Aportar Anexo V	La cantidad que aparece en las facturas próforma no coincide con la indicada en el bloque 7 del Anexo II. Deberá subsanar el error.
PYB2020MA1384084	JONALUA PLATERIA SL	Deberá enviar de nuevo la solicitud con los datos del bloque 10 corregidos: la cantidad solicitada no puede sobrepasar el máximo admitido en las bases reguladoras de la subvención, teniendo en cuenta que este importe debe coincidir con el solicitado en el bloque 7 del Anexo II		Aportar 1. Anexo V 2. Anexo II corregido, apdo. 7: debe señalar el % de gasto de inversión que va a pagar el solicitante y adecuarlo a la cuantía máxima subvencionable establecida en el art.4.2 de las Bases Reguladoras	

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO		26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 2/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8F529M3NZYVV		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1384130	M.ROCIO SÁNCHEZ GALLARDO			Aportar Anexo V	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1384156	BERNARDO JIMÉNEZ GALILEO	Enviar nueva solicitud con los datos del bloque 10 corregidos: El importe debe de coincidir con la subvención solicitada en el bloque 7 del anexo II		Aportar Anexo V	Las cantidades que aparecen en las facturas próforma no coinciden con la indicada en la solicitud o en su caso con el Anexo II. Deberá enviarse de nuevo corregidas.
PYB2020MA1384167	LAURA NARANJO ARBOS		Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención	Aportar Anexo II Aportar Anexo V	Aportar Facturas próforma desglosando el porcentaje que corresponde al IVA, según lo indicado en el art 14, de las bases reguladoras de la subvención. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras de la subvención. Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)
PYB2020MA1384238	JESUS SANCHEZ GARCIA			Aportar Anexo V	
PYB2020MA1384263	GONZALO CASTANERO GONZALEZ				Aportar las facturas próforma correspondiente al presupuesto del proyecto, según indica el art. 14 de las bases reguladoras.

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 3/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8F529M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1384339	JORGE RAFAEL CASTELLANO HERNÁNDEZ	Deberá rectificar el bloque 10 de la solicitud: El importe de la subvención solicitada no es correcto. Tener en cuenta que debe de coincidir		Anexo II Bloque 7 El importe de la subvención solicitada es mayor que el importe de la inversión. Aportar nuevo Anexo II corregido Anexo V	Al llevar solo desde el 28/06/2020 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme según lo indicado en el art. 14. 1 d, de las bases reguladoras de la subvención. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1384381	JUANA POSTIGO RODRIGUEZ			Aportar ANEXO V	Aportar nuevas facturas proformas correspondiente al presupuesto del proyecto, según indica el art. 14 de las bases reguladoras. las aportadas con la solicitud son ilegibles.
PYB2020MA1384394	PABLO NARVÁEZ SUÁREZ				Aportar las facturas proforma correspondiente al presupuesto del proyecto, según indica el art. 14 de las bases reguladoras. Al llevar solo desde el 01/07/2020 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme según lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1384446	JUAN ANT. MATA JURADO			Aportar de nuevo el Anexo II, rectificando la cantidad indicada en el bloque 7, apartado 4 ya que la inversión total no coincide con las facturas presentadas. Aportar Anexo V	
PYB2020MA1384492	VARÓN MODAS SL			Aportar de nuevo el Anexo II señalando el apdo. 1 si ha solicitado subvención en otra provincia.	Aportar Plan de Igualdad
PYB2020MA1384520	PORTALES SC				Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN). Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras de la subvención. Aportar Certificado de la Asociación a la que pertenece, en el que se especifique la antigüedad y que está al corriente del pago de la cuota.
PYB2020MA1384525	LUCIA HEREDIA GONZALEZ				Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)., el que ha presentado no coincide Al llevar solo desde el 17/01/2020 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme según lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 5/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8F529M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1384547	MIGUEL A. ARANDA MARTÍN				Al llevar solo desde el 03/01/2020 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme, según lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención
PYB2020MA1384557	M.JOSÉ FERNÁNDEZ PEREA			Aportar Anexo V	La cantidad que aparece en las facturas proforma no coincide con la indicada en el bloque 10 de la solicitud y en el bloque 7 del Anexo II. Deberá enviarse de nuevo corregidas
PYB2020MA1384714	ANTONIO JESÚS GÁLVEZ GUTIÉRREZ	Presentar nueva solicitud rectificando la cantidad indicada en el bloque 10, ya que ha incluido el IVA en el importe solicitado.		Presentar de nuevo el Anexo II, rectificando la cantidad indicada en el bloque 7 ya que ha incluido el IVA en el importe de "Inversión Total".	
PYB2020MA1384748	ISABEL FLORES MONTES CUENCA				Factura Proforma: COMETAL SUR SL es ilegible: Aportar nueva factura corrigiendo el error. Factura Proforma CARPINTERÍA MARTOS SC, no indican los datos del cliente: aportar nueva factura corrigiendo el error.

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 6/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8F529M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1384756	MAQUILLAS FDEZ SL			Aportar anexo V	
PYB2020MA1384762	DIAMANTESA HERZ SL			Aportar anexo V	Al llevar solo desde el 03/01/2020 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme, según lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1384771	REPUEST Y SUMINIST JUAN J. ESCAMILLA SL		Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención		Aportar: 1. Certificado Bancario actualizado. 2. Facturas próforma correspondientes al presupuesto del proyecto, según indica el art. 14.11) de las bases reguladoras, es decir con desglose de los conceptos incluyendo el importe de todos ellos e indicando el porcentaje de IVA. 3. Estatutos Sociales de la entidades 4. Acreditación de la representación de D. JOSÉ ARAMDA CUENCA.

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 7/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1384800	FRANCISCA SEGUI LLOBERA			Aportar anexo V	Aportar factura proforma debidamente totalizada, detallando el precio de todos los conceptos, con el desglose del porcentaje de IVA y firmada por la empresa vendedora, tal y como indica el art. 14 de las bases reguladoras, teniendo en cuenta que el importe indicado en el bloque 10 de la solicitud y el importe de la subvención solicitada en el bloque 7 del Anexo II deben de coincidir con el importe de la factura sin incluir el IVA.
PYB2020MA1384806	SALVADORA MORENO PARRA			Aportar anexo V	
PYB2020MA1384813	SEBASTIAN GÓMEZ PONCE	Incompleto el bloque 2 de la solicitud: Faltan la fecha de constitución de la empresa. Debe aportar nueva solicitud con este dato incluido			

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 8/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1384826	JURADO MOYANO SLU			Anexo II. La subvención solicitada, entre las dos provincias no puede superar el máximo admitido en las bases reguladoras (26.000 €), por lo que el porcentaje que financie con medios propios tendrá que ser superior. Aportar nuevo Anexo II rectificando en el bloque 7 el apartado "% Subvención"	
PYB2020MA1384871	ARACELI PIZARRO				Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Aportar las facturas proformas correspondiente al presupuesto del proyecto, según indica el art. 14 de las bases reguladoras, es decir con desglose de los conceptos incluyendo el importe de todos ellos, indicando el porcentaje de IVA.
PYB2020MA1384939	PASCUAL RODRIGUEZ URBANO				Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1384947	JESÚS BECERRA PEÑA		El importe de la subvención indicada en el bloque 10 de la solicitud debe coincidir con el importe del bloque 7 del Anexo II	Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras de la subvención	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1384960	ROCIO GONZALEZ MARTINEZ		Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención	Aportar Anexo V	Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Aportar las facturas proformas correspondiente al presupuesto del proyecto, según indica el art. 14 de las bases reguladoras, es decir indicando el importe de cada concepto y desglosando el porcentaje de IVA. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1385012	DIÁZ NÚÑEZ JOYEROS SL				El Certificado bancario aportado no coincide con la cuenta bancaria consignada en la solicitud. Aportar Certificado bancario corrigiendo el error.
PYB2020MA1385032	M. INMACULADA AGUERA GONZALEZ		El importe de la subvención indicada en el bloque 10 de la solicitud debe coincidir con el importe del en el bloque 7 del Anexo II	La inversión total del proyecto indicado en el bloque 7 del Anexo II no coincide con la suma de las facturas presentadas, por lo que deberá aportar nuevo Anexo II corrigiendo el error. Aportar Anexo V	Las facturas presentadas no coinciden con el importe de la inversión del proyecto indicado en el bloque 7 del Anexo II, por lo que deberá corregir el error Aportar las facturas proformas correspondiente al presupuesto del proyecto, según indica el art. 14 de las bases reguladoras, es decir con desglose de los conceptos incluyendo el importe de todos ellos, indicando el porcentaje de IVA..

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 10/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8F529M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1385124	TIENDAS MELGAR SLU	El importe de la subvención indicada en el bloque 10 de la solicitud excede del máximo admitido en las bases reguladoras (15.000€). Tener en cuenta que este apartado debe de coincidir con el importe solicitado en el bloque 7 del Anexo II. Aportar nueva solicitud corrigiendo el error.		El importe de la subvención solicitada en el bloque 7 del Anexo II se excede del límite de los 15.000 € por lo que no podía solicitar el 100% de la inversión total. Aportar nuevo Anexo corrigiendo el error.	Al llevar solo desde el 19/12/2019 de actividad, debía presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme, según lo indicado en el art. 14. 1.º) de las bases reguladoras de la subvención. Aportar la factura proforma de TIMELUM SL, detallando debidamente los conceptos, el número de unidades, los precios de cada unidad y desglosar el porcentaje del IVA, según indica el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1385239	ASWANI ASWANI HARESH	En el bloque 1 de la solicitud debe figurar como solicitante la empresa ASWANIBROS, SL, indicando el CIF de la empresa. Presentar nueva solicitud rectificando el error.		Aportar Anexo V	Aportar nuevamente la factura proforma de Luminosos Torremolinos, según indica el art. 14 de las bases reguladoras, es decir con el importe de todos los conceptos y desglosando el porcentaje de IVA.
PYB2020MA1385322	ANTONIA M REQUENA ARANDA	En el bloque 1 de la solicitud debe figurar como solicitante la empresa COMOBIL, SL, indicando el CIF de la empresa. Presentar nueva solicitud rectificando el error.		Aportar Anexo V	Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Aportar las facturas proforma correspondiente al total de la inversión a realizar detallando debidamente los conceptos y los precios, desglosando el porcentaje del IVA, según indica el art.14 de las bases reguladoras





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1385346	ANTONIO GUERRERO			Aportar Anexo II y Anexo V	
PYB2020MA1385372	ANA M MARI GARCIA	El importe de la subvención indicada en el bloque 10 de la solicitud debe coincidir con el importe del indicado en el bloque 7 del Anexo II		Aportar Anexo II cumplimentando todos los apartados del Bloque 7.	
PYB2020MA1385373	AINARA NIETO FERNÁNDEZ				Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 12/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1385411	M.º JESÚS GIL PENDÓN	Deberá enviar de nuevo la solicitud con los datos del bloque 10 corregidos: la cantidad solicitada en este apartado debe coincidir con la factura aportada y lo indicado en el bloque 7 del Anexo II.			<p>Al llevar solo desde el 22/06/2020 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme, según lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención.</p> <p>Aportar las facturas proforma correspondiente al total de la inversión a realizar detallando debidamente los conceptos y los precios, desglosando el porcentaje del IVA, según indica el art. 14 de las Bases reguladoras</p> <p>Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.</p> <p>Aportar Certificado de la Asociación a la que pertenezca, especificando la antigüedad y que está al corriente del pago de la cuota.</p>
PYB2020MA1385446	CARMEN MONTERO POZO				





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1385469	M DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ			!!Aportar Anexo V	Aportar las facturas proforma correspondiente al total de la inversión a realizar detallando debidamente los conceptos y los precios e incluir el porcentaje del IVA, según indica el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1385488	SANTIAGO JURADO CABALLERO	Incompleto el bloque 2 de la solicitud. Falta la fecha de constitución de la empresa. Debe aportar nueva solicitud con este dato incluido			Aportar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme, según lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención. Aportar la factura proforma, detallando debidamente los conceptos y los precios, incluyendo el porcentaje del IVA, según indica el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1385514	CLAUDIA NACIMIENTO PICÓN				Aportar la factura proforma, detallando debidamente los conceptos y los precios, incluyendo el porcentaje del IVA, según indica el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1385611	PROTEICOS 13 SL		Memoria insuficiente. Debería aportarla según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras de la subvención	Aportar Anexo II cumplimentado todos los apartados del bloque 7.	Aportar Facturas proforma correspondiente al total de la inversión a realizar detallando debidamente los conceptos y los precios e incluir el porcentaje del IVA, según indica el art. 14 de las bases reguladoras. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) B.R. Aportar Certificado Bancario





N.º EXPT	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1385705	SUMINISTROS Y SERVICIOS FRAN 2				Aportar documento acreditativo de la representación legal del firmante Aportar Acta, escritura o documento de constitución.
PYB2020MA1385769	BEATRIZ GONZALEZ RIVERO			Anexo II: No ha señalado si ha solicitado art. 14 de las bases reguladoras: subvención en otra provincia. Debe aportar el Anexo debidamente cumplimentado Aportar Anexo V	Aportar facturas proforma que se adapten a lo indicado en el Anexo II: Detallar los precios de todos los conceptos Incluir el porcentaje de IVA. Tener en cuenta que la cantidad total de los presupuestos deberá coincidir con la indicada en la solicitud y en su caso en el Anexo II.
PYB2020MA1385774	PROTEICOS 13 SL		Memoria insuficiente. Aportarla según lo indicado en el art. 14.1h) de las bases reguladoras	Aportar Anexo II cumplimentando todos los apartados del bloque 7	Aportar: 1. Facturas proforma correspondiente al total de la inversión a realizar detallando debidamente los conceptos y los precios e incluir el porcentaje del IVA, según indica el art. 14 de las bases reguladoras. 2. Fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) B.R. 3. Certificado Bancario





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1385794	SINDIA ESCALANTE ORTEGA			Aportar Anexo V	Aportar facturas proforma correspondiente al total de la inversión a realizar adaptándose a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras: Detallando los precios que son subvencionables en el proyecto de todos los conceptos. Incluyendo el porcentaje de IVA. (Tienen que incluir la
PYB2020MA1385825	ANTONIA RUEDA MORENO	Deberá enviar de nuevo la solicitud, con los datos del importe del bloque 10 corregidos: Este importe debe de coincidir con el apartado "subvención solicitada" en el bloque 7 del anexo II		Aportar anexo V	
PYB2020MA1385848	SAIFI SOUAID RABI				El presupuesto N.º 202070014 deberá adaptarse a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, es decir detallando debidamente los precios de cada actuación y desglosando el porcentaje de IVA. Aportar otro presupuesto corrigiendo el error

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 16/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1385893	M DEL MAR TORRES LARIOS				Al llevar solo desde el 03/02/2020 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme, según lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención. Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN)
PYB2020MA1385932	PRODUCTOS DAVYER SL			Aportar Anexo V	Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. (bastanteados por la Junta de Andalucía) Aportar documento acreditativo de la representación legal. Aportar documentación acreditativa de lo indicado en el apartado 9.3. de la solicitud: "Reconocimientos Públicos, Premios y Distinciones" Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1385948	ALBERTO ACEVEDO AVILES	El importe solicitado en el bloque 10 de la solicitud debía coincidir con el indicado en el punto 7 del Anexo II, por lo que debería aportar nueva solicitud corrigiendo el error.			Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1386028	GUADALUPE ACOSTA JIMENA			Aportar Anexo V	
PYB2020MA1386043	CARNICERIA CH.SU AHORRO SL			Aportar Anexo V	
PYB2020MA1386067	FCA NATIVIDAD GARCIA BOCANEGRA	Deberá presentar nueva solicitud cumplimentando debidamente el apartado "Volumen de Negocio" del bloque 2			El presupuesto que aporta de Artesanos Ronderños deberá adaptarse a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, es decir detallando debidamente los precios de cada actuación y desglosando el porcentaje de IVA. Por lo que debería aportar otro presupuesto corrigiendo el error
PYB2020MA1386121	EMILIA MORENO PALOMA	La cuantía de la subvención que aparece bloque 10 de La solicitud no coincide con la del bloque 7 del Anexo II. Tampoco coincide con el presupuesto. Presentar nueva solicitud corregida.	Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras de la subvención	Anexo II : Bloque 7 : No cumplimentado . Aportar nuevo Anexo II corregido.	Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar certificado de la asociación a la que pertenece, en el que se especifique la antigüedad y que está al corriente del pago de la cuota.





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1386149	ELVIRA MALDONADO CONEJO	El importe de la subvención solicitada del bloque 10 de la solicitud debe coincidir con el presupuesto presentado excluyendo el IVA, y a su vez con el apartado "Subvención solicitada del bloque 7 del Anexo II. Aportar nueva solicitud corrigiendo dicho importe	Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención	Anexo II : Bloque 7, error en el apartado "Inversión Total" titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud "Subvención solicitada;" debe indicar el total de la subvención que solicita. Aportar nuevo Anexo II corrigiendo,	Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN). Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1386184	M. VICTORIA POSTIGO RODRÍGUEZ	El importe de la subvención que aparece bloque 10 de la solicitud no coincide con la subvención solicitada en el bloque 7 del Anexo II.			Aportar facturas proforma que se adapten a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras. Detallar los precios de todos los conceptos desglosando el porcentaje de IVA.
PYB2020MA1386220	BICICLETAS JESÚS ROSADO SL		Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención		
PYB2020MA1386380	FRANCISCA ARANDA SANCHEZ				Aportar facturas proforma que se adapten a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras. Detallar los precios de todos los conceptos desglosando el porcentaje de IVA. Tener en cuenta que la cantidad total de los presupuestos deberá coincidir con la indicada en la solicitud y en su caso en el Anexo II.



CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
 CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA,
 CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES
 Delegación Territorial en Málaga



N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1386414	ELENA MARIA AGUILAR TABOADA				Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)
PYB2020MA1386450	BARBARA SANCHEZ ARROYO				Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1386476	OPORTUNIDADES MALAGA SL	El importe solicitado en el bloque 10de la solicitud no coincide con el importe indicado en el bloque 7 del Anexo II. Presentar otra solicitud corrigiendo el error	Memoria insuficiente. Aportaría según lo indicado en el art. 14,de las bases reguladoras de la subvención	Los Anexos II y V aportados no son legibles: Aportarlos de nuevo corrigiendo el error.	Las factura proforma de importe 1.267,96 € no especifica el porcentaje del IVA, por lo no se adapta a a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1386490	MIRIAM FREITAS PARRA			Deberá rectificar el importe de 1.444,66 €, indicado en el bloque 7 del Anexo II, ya que no coincide con ninguna de las facturas presentadas.	
PYB2020MA1386501	ANTONIO ALMAGRO BERBEN		Memoria Insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14,de las bases reguladoras de la subvención	Aportar Anexo V	

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 20/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1386502	MARIA YUSTE PELAEZ				Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1386552	GRAMBER BICI SL				Aportar Facturas proforma en español, adaptadas a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, es decir detallando los precios de todos los conceptos y con el desglose del porcentaje del IVA.
PYB2020MA1386604	DIVERTIENDA INFORMÁTICA SL	Bloque 2: La fecha de constitución de la empresa indicada en la solicitud no coincide con la que se refleja en la escritura. Bloque 10: El importe de subvención solicitada no coincide con el total de las facturas aportadas.	Memoria insuficiente. Aportaría según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras de la subvención	Anexo II: bloque 7: El importe de subvención solicitada no coincide con el total de las facturas aportadas	Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. (bastanteados por la Junta de Andalucía. Las facturas presentadas no coinciden con el importe de la inversión del proyecto indicado en el blique 7 del Anexo II, y el indicado en ele bloque 10 de la solicitud. Corregir el error.
PYB2020MA1386651	AMELIA MORENO CRIADO			Aportar Anexo V	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1386658	MARIA HERNANDEZ ARAGUE			El importe de la subvención solicitada en el bloque 7 del Anexo II, debe coincidir con el importe indicado en el bloque 10 de la solicitud y con la suma de los importes de las facturas (sin incluir el IVA): presentar nuevo Anexo II	Aportar Facturas proforma adaptadas a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, es decir detallando los precios de
PYB2020MA1386714	ANTONIO JAVIER SERRATO CINTADO			Aportar Anexo V	
PYB2020MA1386783	MIGUEL GRANADOS HERENCIA YACENTE	El importe de subvención solicitado en el bloque 10 de la solicitud no puede superar el máximo admitido en las bases reguladoras(15.000 €). Aportar nueva solicitud corrigiendo el error.	Memoria Insuficiente. Debería aportar según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras de la subvención	Boque 7: la subvención solicitada supera los 15.000 €, por lo que no puede solicitar el 90% de la inversión total. Aportar nuevo Anexo II corregido	

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 22/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
 CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA,
 CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES
 Delegación Territorial en Málaga



N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1386817	CHARCUTERIA PARIS SL		Memoria insuficiente. Aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención		Aportar Facturas proforma adaptadas a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, es decir detallando los precios de todos los conceptos y con el desglose del porcentaje del IVA. (cada proyecto por separado)
PYB2020MA1386824	FASHION ADVENTURE SL			Aportar Anexo V	
PYB2020MA1386867	MARGARITA CUENCA SANTIAGO	En el bloque 10 de la solicitud ha indicado el importe con el IVA incluido. Deberá rectificar el importe descontando el IVA.		Aportar Anexo II y Anexo V	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)
PYB2020MA1386892	HOSSAIN BLANCO IKER				Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 23/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1386935	MARIA L. BUSTAMANTE RODRIGUEZ	El importe solicitado en el bloque 10 de la solicitud deberá coincidir con el indicado en el punto 7 del Anexo II, por lo que deberá aportar nueva solicitud corrigiendo el error:			Las facturas proforma deberán adaptarse a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras: Detallar los precios de todos los conceptos Desglosar el porcentaje de IVA., por lo que tendrá que aportar nueva factura proforma de David Gómez Gómez rectificando el error
PYB2020MA1386948	CASINNOVA SOLUC. INTEGRALES SL			Aportar Anexo V	Aportar Certificado bancario actualizado acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Aportar la factura proforma de Gergon Torremolinos tal cual indica en el art. 14 de las bases reguladoras, es decir, detallando los precios de todos los conceptos y desglosando el porcentaje de IVA.
PYB2020MA1386980	NAVARRO ARANDA CATALINA				Aportar Certificado bancario actualizado acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)
PYB2020MA1387005	NANCY CAROLINA NAIDANA QUIJONES			Aportar Anexo V debidamente cumplimentado	Las facturas proforma deberán adaptarse a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras: Detallar los precios de todos los conceptos Desglosar el porcentaje de IVA.,





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1387009	REPROGRAFIA HNOS. SANCHEZ Y ESCLUSASL				Aportar: 1. Nuevo certificado bancario conteniendo el IBAN según art. 14.1.e) de las Bases Reguladoras. 2. Escritura de constitución (de fecha 18/06/1998) y Estatutos Sociales.
PYB2020MA1387013	GLORIA FLORES MORALES LOPEZ				Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)
PYB2020MA1387043	ABROCEMENTO ALORA SL				Los estatutos de la sociedad no están completos. Presentarlos de nuevo corrigiendo el error. Aportar facturas próforma adaptadas a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, es decir, detallando los precios de todos los conceptos y desglosando el porcentaje de IVA
PYB2020MA1387122	RONDABRIC SL	Aportar nueva solicitud cumplimentando debidamente el bloque 2 de la solicitud.		Aportar anexo V debidamente cumplimentado	Aportar Certificado bancario actualizado acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Aportar facturas próforma adaptadas a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, es decir, detallando los precios de todos los conceptos y desglosando el porcentaje de IVA. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 25/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
 CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA,
 CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES
 Delegación Territorial en Málaga



N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1387219	FRANCISCO CARNEIRO CARNERO				Aportar: -Fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1387275	RAQUEL APONTE SÁNCHEZ				Debe aportar nuevo certificado bancario: El aportado no coincide con la cuenta indicada en la solicitud.
PYB2020MA1387298	SONSOLES FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ			Aportar nuevo Anexo II corrigiendo los errores del Bloque 7, ya que el importe de inversión tiene que coincidir con la suma de totales de las facturas - proformas presentadas Aportar Anexo V	Aportar certificado bancario que justifique la cuenta bancaria indicada en el bloque 3 de la solicitud.
PYB2020MA1387299	UNIFORMES COLEGIALES ANDALUCÍA			El importe de subvención solicitada en el bloque 7 del Anexo II debe coincidir con el solicitado en el bloque 10 de la solicitud. Aportar nuevo Anexo II debidamente cumplimentado. Aportar Anexo V	Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso)

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 26/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8F529M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1387402	HOJER OLE- ÓPTICA OPTICA	Bloque 10 de la solicitud: el importe indicado en el apartado subvención solicitada no puede incluir el IVA. Aportar nueva solicitud corregida		Anexo II bloque 7: El apartado subvención solicita no puede incluir el IVA. Aportar nueva Anexo II corregido.	Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión junto con: Pasaporte o Documento Identificativo de su país, ambos en vigor; Copia Auténtica/Autenticada. Aportar Certificado bancario actualizado acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)
PYB2020MA1387456	DOGOSA Y COLOR SL	Bloque 10 de la solicitud: el importe indicado en el apartado subvención solicitada no puede incluir el IVA. Aportar nueva solicitud corregida		Aportar Anexo II y V	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1387461	CALZADO ARPE SL			Aportar Anexo V	Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Presentar facturas proforma según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras. El certificado de la Asociación a la que pertenece, no especifica la antigüedad, ni que está al corriente del pago de la cuota. Presentar otro certificado corrigiendo el error. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 27/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8F529M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1387496	MARIA DEL MAR SANTIAGO TRIGUEROS		Memoria insuficiente.No menciona todos los conceptos incluidos en la factura Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14,de las bases reguladoras de la subvención	Aportar Anexo v	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar las facturas proforma adaptadas a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras: Detallar los precios de todos los concepto Desglosar el porcentaje de IVA
PYB2020MA1387560	CENTROS AUDITIVOS AUDIOTEC SL			Aportar Anexo V	Aportar las facturas próforma correspondiente al presupuesto del proyecto desglosando el IVA, según indica el art. 14 de las bases reguladoras. Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)
PYB2020MA1387603	JUAN CARLOS CARRION LORENZO			Aportar Anexo V	
PYB2020MA1387633	EVA MARIA FUENTES GONZALEZ	Debe corregir el bloque 10 de la solicitud. En la subvención solicitada ha incluido el IVA	Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14,de las bases reguladoras de la subvención	Aportar Anexo II: el aportado no está relleno Aportar Anexo v	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1387675	SOLUCIONES AUDITIVAS Y VISUALES GLEZ.SL		Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención	Anexo V, Anexo II.	Aportar las facturas proforma correspondiente al presupuesto del proyecto desglosando el IVA, según indica el art. 14 de las bases reguladoras. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1387711	HNOS. RAMOS ALORA SL	El importe de subvención solicitado en el bloque 10 de la solicitud no puede superar el máximo admitido en las bases reguladoras(26,250 €) Aportar nueva solicitud corrigiendo el error.		El importe de la subvención solicitada en el bloque 7 del Anexo II se excede del límite de los 26,250 € Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al €, por lo que no podrá solicitar el 90% de la inversión total. Aportar nuevo Anexo corrigiendo el error.	Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. (bastanteados por la Junta de Andalucía. Aportar documento acreditativo de la representación legal.
PYB2020MA1387729	ASOC. PERMACULTURA AULA VERDE			Aportar Anexo V	Aportar documento acreditativo de la representación legal actualizado. Aportar las facturas proforma correspondiente al presupuesto del proyecto desglosando el IVA y con indicación de los datos del vendedor y del comprador, según indica el art. 14 de las bases reguladoras.

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 29/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8F529M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA,
CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES
Delegación Territorial en Málaga



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA138785	ELENA GÓMEZ BARROCAL				<p>Al haber solicitado la subvención por duplicado en la modalidad B (expte. 1387785 de pymes comerciales y expte. 11387792 de pymes artesanos, deberá presentar la renuncia de alguna de las dos solicitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. - Al llevar solo desde el 31/07/20 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención.
PYB2020MA1387808	MARÍA RUBIO DEL RÍO		Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención	Anexo V	
PYB2020MA1387846	FUTURA HEARING SL				<p>Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. (bastanteados por la Junta de Andalucía) Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.</p>

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 30/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVM56EG8F529M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
 CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA,
 CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES
 Delegación Territorial en Málaga



UNIÓN EUROPEA
 Fondo Europeo de Desarrollo Regional

N.º EXPTTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1387925	ELECTRICA Y CLIMAT. MIJAS SL	El importe solicitado en el bloque 10 de la solicitud deberá coincidir con el indicado en el punto 7 del Anexo II, por lo que deberá aportar nueva solicitud corrigiendo el error.			Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. (bastanteados por la Junta de Andalucía Aportar acreditación de estar adherido al sistema arbitral de consumo. El presupuesto de Ilea debe adaptarse a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, es decir, detallando los precios de todos los conceptos y desglosando el porcentaje de IVA, por lo que deberá presentar dicho presupuesto corregido.
PYB2020MA1387954	FRANCISCO MANUEL GUIRADO GÓMEZ				Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1388095	PICNIK ARTISAN FOOD, SCOO. AND			Aportar Anexo V	Presentar nuevas facturas proforma adaptadas a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, es decir, detallando los precios de todos los conceptos y desglosando el porcentaje de IVA.

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 31/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1388166	ABALORRIARTE SL	El importe solicitado en el bloque 10 de la solicitud deberá coincidir con el indicado en el punto 7 del Anexo II. Aportar nueva solicitud corrigiendo el error.		En el Anexo II no ha cumplimentado el apartado del bloque 1: <i>"¿Ha solicitado subvención en otra provincia?"</i> . Presentar otro corrigiendo el error	
PYB2020MA1388179	JOSÉ CONTRERAS OGAZON			Aportar Anexo V	Presentar firmado el certificado de pertenecer a la asociación
PYB2020MA1388184	JOYERIA CORAL SC			Aportar Anexo V	Aportar acta, escritura o documento de constitución, estatutos y, en su caso, modificación de los mismos. Aportar documento acreditativo de la representación legal de la empresa. Aportar CIF actualizado
PYB2020MA1388185	ANTONIA MARTIN MATEO		Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras de la subvención.	Aportar Anexos II firmado por la persona que aparece como solicitante de la subvención Aportar Anexo V corregido: Bloque 1 y Bloque 3 tiene que identificar a la persona que solicita la subvención.	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar Certificado de la Asociación a la que pertenece, en el que se especifique la antigüedad y que está al corriente del pago de la cuota.
PYB2020MA1388248	AMSSAN YABA MARIE MADELEINE FELICITE			Aportar Anexo V	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1388260	AMSSAN YABA MARIE MADELEINE FELICITE	El importe de subvención solicitado en el bloque 10 de la solicitud no puede superar el máximo admitido en las bases reguladoras(15.000 €). Aportar nueva solicitud corrigiendo el error.	Memoria insuficiente. Debería aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención	Boque 7:ª subvención solicitada supera los 15.000 €, por lo que no puede solicitar el 100% de la inversión total. Aportar nuevo Anexo II corregido	Aportar Certificado actualizado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN)
PYB2020MA1388314	ALEJANDRA MORENO GARCIA			Aportar Anexo V	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras
PYB2020MA1388320	PEDRO JOSÉ MARTOS MARTÍN	La solicitud no está firmada por el solicitante. Deberá presentar otra corrigiendo el error.		Aportar Anexo V Aportar Anexo II firmado por el solicitante	El certificado de la Asociación de comerciantes no está a nombre del solicitante. Deberá presentar otro corrigiendo el error





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1388336	PANADERIA ARTESANA SL			Aportar Anexo II: el presentado no tiene cumplimentado los bloques 3 y 7 Aportar Anexo V	Las facturas proforma deberán adaptarse a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, es decir, detallando los precios de todos los conceptos y desglosando el porcentaje de IVA. Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante: (bastanteados por la Junta de Andalucía Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1388376	CESMONT 2006 SL		Memoria insuficiente. Debería aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención		Aportar Certificado de la Asociación a la que pertenece, en el que se especifique la antigüedad y que está al corriente del pago de la cuota. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1388390	DAVID GALLARDO JOVER	Deberá enviar de nuevo la solicitud con el bloque 10 corregido: la cantidad solicitada no coincide con el importe solicitado en el bloque 7 del Anexo II	Memoria insuficiente. Debería aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención		Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1388406	MIGUEL GUIRADO MOYA			Aportar Anexo V	
PYB2020MA1388447	ENCARNACIÓN VIRUELT ARRABAL			Aportar Anexo II	
PYB2020MA1388490	SALVADOR ALVAREZ MORENO		Memoria Insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art 14, de las bases reguladoras de la subvención	<p>Bloque 7: En la "Inversión Total" debe indicar el importe total del proyecto sin IVA y el apartado "Subvención solicitada" el importe solicitado sin IVA.</p> <p>Aportar nuevo anexo II corregido.</p>	<p>Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)</p> <p>Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.</p> <p>Aportar facturas proforma según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras. Detallar los precios de todos los conceptos y desglosar el porcentaje de IVA.</p>

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 35/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1388560	MOHAMED MOHAMED EMAN		Memoria Insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención	Aportar anexo V	Las facturas aportadas son ilegibles. Aportar nuevas facturas proforma según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras. Detallar los precios de todos los concepto y desglosar el porcentaje de IVA. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1388567	ANA MARÍA VERA MARTOS				Deberá presentar facturas proforma según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1388585	MARLENE LUCIA SANCHEZ GÓMEZ			Aportar Anexo V debidamente cumplimentado	Rectificar El presupuesto de Muebles Hermanos Rojas: Las facturas proforma deberán adaptarse a lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras. Detallar los precios de todos los concepto Desglosar el porcentaje de IVA.
PYB2020MA1388592	FRANCISCO ÁMILA POSTIGO			Deberá rectificar la inversión total indicada en el bloque 7 del Anexo II ya que los importes de 2.858,68 € y 1.250, 00 €, no coinciden con ninguna factura presentadas.	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1388606	PROINSERMANT SL	La cantidad indicada en el bloque 10 de la solicitud no puede superar el máximo admitido en las bases reguladoras (15.000 €). Deberá aportar nueva solicitud corrigiendo el error		Aportar anexo V	Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. (bastanteados por la Junta de Andalucía Aportar documento acreditativo de la representación legal. Aportar facturas proforma desglosando el IVA según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras. Documentos gráficos: faltan fotos del interior del establecimiento.
PYB2020MA1388651	ANDALOES SOC COOP AND			Aporta Anexo V debidamente cumplimentado.	Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. (bastanteados por la Junta de Andalucía Aportar documento acreditativo de la representación legal. Al llevar solo desde el 12/11/2019 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme según lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención
PYB2020MA1388707	MARIA LUCIA DIAZ ALARCON	La solicitud no tiene firma. (El ejemplar está dañado y/o no permite abrir el archivo). Presentar nueva solicitud		Aportar Anexo V	Aportar nuevo Certificado de la Asociación debidamente firmado





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1388869	SUSANA ANDRADES WZQUEZ	La cantidad indicada en el bloque 10 de la solicitud no puede superar el máximo admitido en las bases reguladoras (15.000 €). Deberá aportar nueva solicitud corrigiendo el error	Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención	Anexo II: Bloque 7. Información incompleta y errónea: los apartados tienen que estar debidamente cumplimentados, teniendo en cuenta el importe de la subvención solicitada no puede superar el máximo admitido en las bases reguladoras (15.000 €). Aportar anexo V	Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) Aportar facturas proforma desglosando el IVA según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1388995	NOEMI SANTIAGO HEREDIA	La cantidad indicada en el bloque 10 de la solicitud no puede superar el máximo admitido en las bases reguladoras (15.000 €). Deberá aportar nueva solicitud corrigiendo el error		La cantidad indicada en el bloque 7 del Anexo II "subvención solicitada" no puede superar el límite de 15.000 €. Deberá aportar nuevo Anexo II corrigiendo el error Aportar Anexo V	aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14, 1 h) de las bases reguladoras. Al llevar solo desde el 17/01/2020 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme según lo indicado en el art. 14, 1 d) de las bases reguladoras de la subvención
PYB2020MA1389000	MARIA REMEDIOS DURAN MARIN			Aportar Anexo V	



CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
 CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA,
 CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES
 Delegación Territorial en Málaga



UNIÓN EUROPEA
 Fondo Europeo de Desarrollo Regional

N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1389027	ARDESA CERAMICA Y DECORACIÓN SL		Debeª aportarªa segun lo indicado en el art 14,de las bases reguladoras de la subvención	Anexo II: Bloque 7: no detalla los porcentajes ni la subvención solicitada. Aportar Anexo II debidamente cumplimentado. Aportar Anexo V	Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. (bastanteados por la Junta de Andalucía) Aportar documento acreditativo de la representación legal. Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Aportar fotografías o documentos gráficos del local segun lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar facturas proforma segun lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1389098	COLLADO FERNÁNDEZ, JOSEFA			Aportar Anexo V	Aportar fotografías o documentos gráficos del local segun lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 39/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1389139	MANOMIG SL	<p>Bloque 2 de la solicitud: No indica la fecha de constitución de la empresa o alta en IAE</p> <p>Bloque10 de la solicitud :La subvención solicitada supera el máximo admitido en las bases reguladoras (15,000 €).</p> <p>Presentar nueva solicitud corrigiendo los errores.</p>		<p>Anexo II, bloque 71a subvención solicitada supera los 15.000 €, por lo que no puede solicitar el 100% de la inversión total. Aportar nuevo Anexo II corrigiendo el error</p>	<p>Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN)</p> <p>Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.</p> <p>Aportar Acta, escritura o documento de constitución.</p> <p>Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso)</p> <p>Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. (bastanteados por la Junta de Andalucía</p> <p>Aportar documento acreditativo de la representación legal.</p>
PYB2020MA1389150	TOP OLE SL	<p>Error al cumplimentar el bloque 2 de la solicitud:</p> <p>No indica la fecha de constitución o alta en el IAE.</p> <p>No indica el nombre anterior o razón social de la empresa.</p> <p>Aportar nueva solicitud corrigiendo el error.</p>			<p>Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión junto con: Pasaporte o Documento Identificativo de su país, ambos en vigor. Copia Auténtica/Autenticada.</p> <p>Error en el certificado de la Asociación: La fecha del certificado (07/07/2020) no puede ser anterior a la fecha de inscripción en la Asociación (26/07/2020).Aportar otro certificado corrigiendo el error</p> <p>Aportar facturas proforma desglosando el IVA según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras.</p> <p>Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.</p>





N.º EXPT	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1389155	LORENA MARTINEZ DE LA CRUZ			Aportar Anexo II cumplimentando debidamente el bloque 7 Aportar Anexo V	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar facturas proforma según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras. Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)
PYB2020MA1389186	LA TIENDA DE NEREA	Bloque 10 de la solicitud :La subvención solicitada supera el máximo admitido en las bases reguladoras (15.000 €). Tener en cuenta que esta cantidad debe coincidir con la subvención solicitada en el bloque 7 del Anexo II Presentar nueva solicitud reglada.		Anexo II, bloque 7: la subvención solicitada supera los 15.000 €, por lo que no puede solicitar el 90% de la inversión total. Aportar nuevo Anexo II corregido.	Aportar Certificado bancario acreditativo de que la Sociedad Limitada es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Aportar facturas proforma desglosando el IVA según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1389215	CRISTINA GUZMÁN CANTÓN			Aportar Anexo V debidamente cumplimentado	Al llevar solo desde el 01/01/2020 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1389327	JOSÉ LUIS LOZANO LEÓN			Aportar Anexo II y Anexo V	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar Facturas proforma según lo indicado en el art 14, de las bases reguladoras de la subvención
PYB2020MA1389393	ESTHER SOLORZANO SUAREZ	Bloque 2 de la solicitud: No ha cumplimentado el apartado volumen de negocio para acreditar la condición de Pyme. Aportar nueva solicitud debidamente cumplimentada. Bloque 10 de la solicitud: El importe que de este apartado no debe incluir el Iva y tiene que coincidir con el indicado en "subvención solicitada" del bloque 7 del Anexo II.		Aportar Anexo V	Aportar Certificado bancario actualizado acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)
PYB2020MA1389399	ISABEL MARÍA REDONDO CHACÓN	Deberá presentar nueva solicitud corrigiendo el bloque 10: La subvención solicitada en este apartado debe de coincidir con la indicada en el bloque 7 del Anexo II			Aportar Facturas proforma según lo indicado en el art 14, de las bases reguladoras de la subvención.
PYB2020MA1389421	PEDRO JAVIER MUNOZ GONZALEZ			Aportar Anexo V	Aportar Certificado bancario actualizado acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 42/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1389469	ACEITES TAPIA SL		Memoria insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención	Anexo II: Bloque 7. La subvención solicitada supera el máximo permitido en las bases reguladoras según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases (15.000 €), por lo que no puede solicitar el 100% reguladoras. de la inversión total. Tener en cuenta que esta cantidad debe coincidir con el importe solicitado en el bloque 10 de la solicitud. Aportar Anexo II debidamente cumplimentado. Aportar Anexo V	Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Deberá aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar Certificado bancario actualizado acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN)
PYB2020MA1389480	JUAN ANTONIO DECORACIÓN SC				Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN) Aportar Certificado de la Asociación de Comerciantes a la que pertenece. Aportar las facturas proforma justificativas de la inversión solicitada, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, (desglosando el IVA)





N.º EXPTTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1389493	SOLUCIONES PROFES. DE AUDIOLOGIA SL			Aportar Anexo V	Aportar documento acreditativo de la representación legal.03/09/2019 Al llevar solo desde el 03/09/2019 de alta en la actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme según lo establecido en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención Aportar Certificado adhesión al Sma. Arbitral de Consumo. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar nueva factura de la empresa "Reparaciones Semma SL" detallando el importe de cada concepto, y desglosando el porcentaje del IVA, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1389571	JOSÉ DAVID DE LA PURISIMA FAJARDO			Aportar Anexo II y Anexo V	Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitada, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, (desglosando el IVA) Al llevar solo desde el 12/06/2020 de alta en la actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme según lo establecido en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 44/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1389584	SONIC TECHNOLOGY ESPAÑA SL	En el bloque 2 de la solicitud no ha indicado la fecha de constitución de la empresa. Aportar nueva solicitud corrigiendo el error.			
PYB2020MA1389588	JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ			Aportar Anexo V	Aportar Certificado bancario actualizado acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)
PYB2020MA1389676	JOSÉ LUIS TOLEDO JIMENEZ			Anexo II: Bloque 7: no cumplimenta los apartados de "porcentaje" y "subvención solicitada". Tener en cuenta que el importe de subvención solicitada debe coincidir con el importe indicado en el bloque 10 de la solicitud. Aportar Anexo II debidamente cumplimentado	
PYB2020MA1389759	AUDIO ÉLITE SUR SL				Aportar documento acreditativo de la representación legal. Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. (bastanteados por la Junta de Andalucía

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 45/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTÉ	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1389774	JAVIER Y SILVINA SOC COOP ANDÚ		Memoria insuficiente. Ampliar la descripción y aportarla en el Anexo II, según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención	Aportar Anexo V	Al llevar solo desde el 01/02/2020 de alta en la actividad, Debería presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme, según lo establecido en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención. Aportar Estatutos de la Cooperativa Aportar documentación acreditativa de estar inscrita en Registro de Cooperativas de Andalucía. Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitada, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras. (Las facturas proforma deben de incluir los datos del cliente) Aportar Certificado bancario (el presentado es un borrador) acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)
PYB2020MA1389799	MARÍA TRINIDAD NÚÑEZ ARRIETA			Aportar anexo V	Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitada, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras. (Las facturas aportadas no indican el desglose del porcentaje del IVA). Aportar proyecto de obra no está firmado por un profesional o entidad especializada en la materia. Aportar otro corrigiendo el error.

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 46/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV88AUVMS6EG8FS29M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1389865	VASCO INFORMÁTICA SL	La solicitud no está firmada por el Administrador de la Empresa. Aportar documento acreditativo de representación legal o nueva solicitud corrigiendo el error. Bloque 10 de la solicitud :La subvención solicitada supera el máximo admitido en las bases reguladoras (15,000 €). Tener en cuenta que esta cantidad debe coincidir con la subvención solicitada en el bloque 7 del Anexo II. Presentar nueva solicitud corregida.	Memoria Insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras de la subvención	Anexo II, bloque 7: la subvención solicitada supera los 15,000 €, por lo que no puede solicitar el 100 % de la inversión total. Aportar nuevo Anexo II corregido Aportar Anexo V	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar nueva factura de la empresa "Reparaciones Semma SL" detallando el importe de cada concepto, y desglosando el porcentaje del IVA, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1389897	THIRTY 30	Bloque 1 de la solicitud : La solicitante debe ser MARIA GEMA ROJAS VERA, el nombre que figura como solicitante es el acronimo de la empresa. Bloque 10 de la solicitud: el importe de la subvencion solicitada debe coincidir con el iporte de la subvencion solicitada en el bloque 7 del Anexo II Presentar nueva solicitud corregida			Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. (Las aportadas son insuficientes o poco claras) Aportar nueva factura de la empresa detallando el importe de cada concepto, y desglosando el porcentaje del IVA, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras.





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1389901	ICE ROCK SUPERMARKET SL				Aportar Acta, escritura o documento de constitución. Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos en su caso) Aportar documento acreditativo de los poderes otorgados al representante. (bastanteados por la Junta de Andalucía) Aportar documento acreditativo de la representación legal. Deberá aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)
PYB2020MA1389944	FDEZ. PONCE DE LEON LIVIA	En el apartado 1 de la solicitud debe aparecer el nombre y el CIF de la entidad solicitante. Aportar nueva solicitud corrigiendo el error.			Falta facturas proforma de las actuaciones 2.º y 4.º del proyecto de obras y decoración.
PYB2020MA1389974	JOYERIA GASSET SL				Aportar Escritura de Constitución y Estatutos de la sociedad
PYB2020MA1389990	SLOW CLOTHES SL				Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 48/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV88AUVMS6EG8F529M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
 CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA,
 CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES
 Delegación Territorial en Málaga



N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1390064	ISABEL BELEN UTRERA ORTEGA			Aportar Anexo II debidamente cumplimentado y firmado Aportar Anexo V	
PYB2020MA1390098	RAMOS ARAGON FRANCISCO	Bloque 10 de la solicitud :La subvención solicitada supera el máximo admitido en las bases reguladoras (15.000 €). Tener en cuenta que esta cantidad debe coincidir con la subvención solicitada en el bloque 7 del Anexo II. Aportar nueva solicitud corrigiendo el error		Anexo II: Bloque 7: Mal cumplimentado Tener en cuenta que el importe de subvención solicitada debe coincidir con el importe indicado en el bloque 10 de la solicitud. Aportar Anexo II debidamente cumplimentado	Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Aportar Ila factura proforma justificativas de la inversión solicitada, desglosando el IVA, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1390133	MARÍA DOLORES SORIA CHICÓN	No ha indicado la fecha de constitución de la empresa o Alta en IAE. Deberá presentar nueva solicitud corrigiendo el error.		Aportar Anexo V	Deberá aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 49/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8F529M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPT	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1390168	JUAN ANTONIO DORADO MARTIN				Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Al llevar solo desde el 21/02/2020 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme según lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención
PYB2020MA1390179	IRENE QUINTANA ARRIAGA				Al llevar solo desde el 10/02/2020 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme según lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención. Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN). (el presentado no se ajusta a lo indicado en las bases reguladoras de la convocatoria).
PYB2020MA1390257	BALAZSFALVI JOZSEFNE		Memoria Insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14, de las bases reguladoras de la subvención		Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitada, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, (indicando los datos del cliente) Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. El Certificado de la Asociación de Comerciante es ilegibles. Aportar otro corrigiendo el error





N.º EXPT E	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1390261	REGALOS IVAN ,SC		Memoria Insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14,de las bases reguladoras de la subvención	Anexo II: Bloque 7: el importe de subvención solicitada en este bloque debe coincidir con el importe indicado en el bloque 10 de la solicitud. Aportar Anexo II debidamente cumplimentado Aportar Anexo V	Aportar documento acreditativo de la representación legal. Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN). (el presentado no se ajusta a lo indicado en las bases reguladoras de la convocatoria. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1390274	BALAZSFALVI , RENATA		Memoria Insuficiente. Deberá aportarla según lo indicado en el art. 14,de las bases reguladoras de la subvención		Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitad, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras. (indicando los datos del cliente) Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1390278	FRANCISCA RUEDA VERA				<p>Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)</p> <p>Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitada, detallando cada concepto con su importe y desglosando el porcentaje de IVA, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras,</p> <p>Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.</p>
PYB2020MA1390301	PATRICIA VIALET GÁMEZ			Aportar Anexo V	<p>Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN)</p> <p>Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitada, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, (desglosando el IVA)</p> <p>Debeá aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.</p> <p>Al llevar solo desde el 04/11/2019 de alta en la actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme según lo indicado en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención</p>





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1390304	NASA BY ZONA SL				Al llevar solo desde el01/12/2019 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme, tal como indica en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención Aportar Certificado de la Asociación a la que pertenece, indicando fecha de alta y que esta al corriente de los pagos. Aportar Certificado bancario actualizada acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (Incluyendo IBAN)
PYB2020MA1390312	QUALITY SPORTS LIVE SL			Aportar Anexo II debidamente cumplimentado Aportar Anexo V	Documentos gráficos insuficientes. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1390392	TABOAS MUÑOZ RICARDO	Aportar solicitud debidamente cumplimentada tal como dispone las bases reguladoras de la convocatoria.		Aportar Anexo II y Anexo V	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladora. Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitada, detallando cada concepto con su importe y desglosando el porcentaje de IVA, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras,





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1390401	TORO PERALTA ROCIO	Aportar de nuevo la solicitud con los datos del bloque 10 corregidos: la cantidad solicitada no puede sobrepasar el máximo admitido en las bases reguladoras de la subvención	En el proyecto se incluyen conceptos que no son subvencionables en esta modalidad. Aportar nuevo proyecto corrigiendo el error	Aportar Anexo II y V	Al llevar solo desde el 04/02/2020 de actividad, deberá presentar una declaración responsable de que cumple con la condición de Pyme, tal como indica en el art. 14. 1 d) de las bases reguladoras de la subvención. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras. Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitada, detallando cada concepto con su importe y desglosando el porcentaje de IVA, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1390409	MALDONADO GARCIA BENEDICTO				Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitada, detallando cada concepto con su importe y desglosando el porcentaje de IVA, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras.
PYB2020MA1390430	RAMÍREZ ALCALA BEATRIZ			Aportar Anexo V	
PYB2020MA1390832	JUAN GAMIZ FERNANDEZ			ANEXO II. Bloque 2: Solo puede desarrollar el proyecto en los establecimientos que estén dados de alta en el IAE a su nombre.	Las facturas-proforma justificativas de la inversión no están a nombre del solicitante, aportar nuevas facturas-proforma corrigiendo el error. Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladora.





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1390866	ARJONA PAREJO, INMACULADA			Aportar Anexos II y V	Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitada, detallando cada concepto con su importe y desglosando el porcentaje de IVA, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras, Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1390878	MALDONADO GUTIERREZ, M. GRACIA			ANEXO II. Bloque 2: Solo puede desarrollar el proyecto en los establecimientos que estén dados de alta en el IAE a su nombre. Bloque 7: la actuación que solicita debe adaptarse a la facturas y a la memoria presentadas, ya que el importe de la actuación 1 "coste de proyecto" no está justificada en la factura proforma. Presentar nuevo Anexo II, debidamente cumplimentado	Aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladora.
PYB2020MA1390912	RAQUEL RUIZ OLEA	Aportar solicitud según lo indicado en el art 14,de las bases reguladoras de la subvención	Memoria Insuficiente. Debería aportarla según lo indicado en el art. 14,de las bases reguladoras de la subvención	Aportar Anexo II y Aportar Anexo V debidamente cumplimentado y firmado	

FIRMADO POR	LUIS JAVIER LORENZO SERRANO	26/10/2020 13:32:59	PÁGINA 55/56
VERIFICACIÓN	NY1J8KCKV8AUVMS6EG8F529M3NZYVV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





N.º EXPTE	ENTIDAD	APARTADOS SOLICITUD	MEMORIA DESCRIPTIVA	ANEXOS	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
PYB2020MA1391176	PURIFICACIÓN DE HARO (1387317 (CBIO CAJON)			Aportar Anexo V	Aportar Certificado bancario acreditativo de que la entidad es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud (incluyendo IBAN) Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitada, detallando cada concepto con su importe y desglosando el porcentaje de IVA, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras,
PYB2020MA1391177	ANTONIO NARANJO VILLAR(1390298 (CBIO CAJON)			Aportar Anexo II debidamente cumplimentado	Aportar un certificado bancario que justifique la cuenta bancaria indicada en el bloque 3 de la solicitud. Aportar las factura proforma justificativas de la inversión solicitada, según lo indicado en el art. 14 de las bases reguladoras. Deberá aportar fotografías o documentos gráficos del local según lo indicado en el artículo 14. 1 h) de las bases reguladoras.
PYB2020MA1391255	GALLSABOR SL	Aportar solicitud debidamente cumplimentada y firmada		Aportar nuevo Anexo II cumplimentando debidamente todos los apartados del bloque 7	Aportar las facturas proformas correspondiente al presupuesto del proyecto debidamente cumplimentadas, según indica el art. 14 de las bases reguladoras. (En la presentada no figura el nombre de la empresa, el acronimo que aparece no coincide con el indicado en la solicitud)

